

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14009 *Resolución de 2 de agosto de 2011, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de agosto de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de agente de la guardia urbana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales y clase policía local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Vic, 2 de agosto de 2011.–El Concejal delegado, David Sala Cuervas.